

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RADIO FM 92 STEREO S.A..

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes marzo de 2015, a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la en la calle de las Avellanas E5-107 y Eloy Alfaro, de la ciudad de Quito, se celebra la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "RADIO F.M. 92 STEREO S.A." a la cual asisten sus accionistas: Dr. Gustavo Endara Cárdenas y el señor Hugo Romero Chonillo poseedores de la totalidad del capital suscrito y pagado. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión la señora Amparito Haro Quintana y actúa como secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio. La presidenta constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de pérdidas y Ganancias del 2014
4. Destino de las utilidades
5. Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se dá lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se dá lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

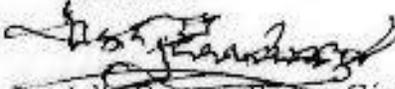
TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE 2014.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2014, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

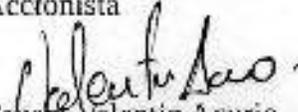
QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Rocío Reina y Cristian Cabrera , comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 15h40, firmando para constancia todos los asistentes.


Amparito Haro Quintana
Presidenta


Julio Gustavo Endara Cárdenas
Accionista


Hugo Romero Chonillo
Accionista


Fausto Valentin Acurio
Secretario Ad-hoc